

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS ENNAS ACADEMIA CULINARIA EAC S.A.

En la ciudad de Quito a los 19 días del mes de Abril del 2019 siendo las 15 horas en el local que funciona la compañía ubicada en la Av. Diez de Agosto N48-68 Y Corea de la Ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas; el señor PORRAS VIVANCO ANDRES ALEJANDRO portador de la cedula 1717482093, PORRAS VIVANCO JUAN JOSE portador de la cedula 1717482085, PORRAS VIVANCO RICARDO XAVIER portador de la cedula 1802768851, VIVANCO GUERRERO ENNA LUCIA portador de la cedula 1706949342 por sus propios derechos y propietarios de un 25% de las acciones respectivamente, sumados los asistentes conforman el 100% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General Ordinaria de Accionistas, según los estatutos el señor PORRAS VIVANCO ANDRES ALEJANDRO, actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico 2018
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2018
- Definir el destino de las pérdidas netas obtenidas en el ejercicio económico 2018
- Aprobar el Informe de Comisario 2018

Preside la sesión el señor PORRAS VIVANCO RICARDO XAVIER.

Una vez conocido el orden del día la Junta General de Accionistas se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión.

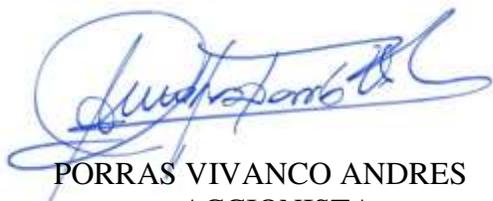
Se da inicio al primer punto del orden del día y se da lectura de los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), para PYMES, por lo tanto se expone la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores accionistas. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Se pasa al siguiente punto del orden del día y el Secretario expone que las pérdidas netas ascienden a USD 121,33 cifra que no supera el 50% del Patrimonio Neto.

Como último punto se procede a dar lectura del Informe de Comisario elaborado por la Ing. Diana Mishell Ordoñez Barahona, mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

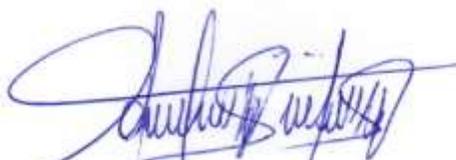
Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 20 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 17 horas del 19 días del mes de Abril del 2019 para constancia firma en unidad de acto los señores accionistas.



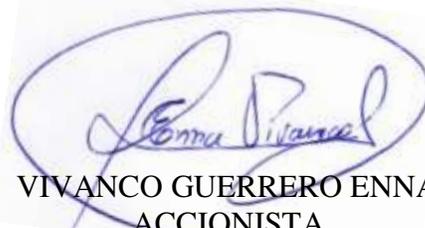
PORRAS VIVANCO ANDRES
ACCIONISTA
1717482093



PORRAS VIVANCO JUAN JOSE
ACCIONISTA
1717482085



PORRAS VIVANCO RICARDO
ACCIONISTA
1802768851



VIVANCO GUERRERO ENNA
ACCIONISTA
1706949342